



Acta de la Sesión Solemne Inaugural
Veintinueve Legislatura de la Asamblea Nacional
9 de Enero del 2013



Acta de Sesión Solemne Inaugural.

SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2013, CON CITA PARA LAS NUEVE DE LA MAÑANA. (VIGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA).

A las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana del nueve de enero del año dos mil trece, el Presidente de la Asamblea Nacional, diputado **René Núñez Téllez** saludó a los invitados e invitadas, diputados y diputadas, y solicitó a la Primera Secretaria, diputada **Alba Azucena Palacios Benavidez**, verificara el quórum de ley.

La diputada Palacios Benavidez expresó que había quórum suficiente para realizar la Sesión Solemne Inaugural de la XXIX Legislatura de la Asamblea Nacional.

El Presidente, abrió la Sesión.

Ingresaron a la Asamblea los miembros de la Compañía de Ceremonia del Ejército, el Presidente hizo entrega de la Constitución Política de la República de Nicaragua y los Símbolos Patrios.

Se realizó la entrada de los Símbolos Patrios y la Constitución Política de la República de Nicaragua.

A continuación se escucharon las notas del Himno Nacional.

Las palabras inaugurales estuvieron a cargo del Presidente de la Asamblea Nacional.

Inició su intervención saludando a los invitados e invitadas especiales:

General de Ejército en Retiro, Omar Halleslevens Acevedo- Vicepresidente de la República, al Licenciado Samuel Santos, Canciller de la República, al Doctor Guillermo Arguello Poessy, Contralor General de la República y Contralores, al Doctor Julio Centeno Gómez, Fiscal General de la República, a la Doctora Ana Julia Guido, Fiscal adjunta, al Doctor Hernán Estrada, Procurador General de la República, al Doctor Carlos Guerra Gallardo, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, al Dr. Marvin Aguilar, Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, al General Julio Cesar Avilés, Jefe del Ejército de Nicaragua, a los Miembros de la Comandancia General del Ejército, al Comisionado General Francisco Díaz, a los Miembros de la Jefatura de la Policía Nacional, al Cuerpo Diplomático, Organismos Internacionales acreditados en Nicaragua, y Gabinete de Gobierno.

Inició su intervención manifestando que la Veintinueve Legislatura de la Asamblea Nacional, se estaba inaugurando en un entorno internacional de crisis económica profunda y donde la mayor economía del mundo, la de los Estados Unidos tiene una crisis severa de varios años de la cual no se recupera hasta la fecha, señaló que la crisis más grave se encuentra en el continente Europeo, donde Grecia, Portugal, España e Italia



tienen el índice más alto de desempleo y casi una quiebra económica nacional, que todos estos países son receptores de nuestras importaciones y exportaciones, y que son a la vez donadores o inversores de recursos y de préstamos, es decir que aun el entorno económico mundial es muy complejo y no se avizora todavía a este entorno económico.

Señaló que ese entorno económico ha afectado el esfuerzo que los nicaragüenses estamos haciendo para el desarrollo de nuestro país. Hizo referencia que a pesar de esa crisis las exportaciones de Nicaragua, alcanzaron los 2,753 millones de dólares es decir 17.7% más que el año pasado, recordó que desde el 2007, fecha en que el Comandante Daniel Ortega Saavedra es Presidente de la República nuestras exportaciones han crecido de 1,079 millones a 2,753, teniendo un crecimiento sostenido todos los años excepto en el año 2009 donde hubo un decrecimiento por efecto de la crisis internacional.

Hizo referencia a que las Zonas Francas en Nicaragua alcanzaron una inversión de más o menos mil millones, que Nicaragua actualmente tiene inversiones de 43 países cuando en el 2007 había inversiones solamente de 22 países, lo que denota la confianza en el Estado de Nicaragua y en los nicaragüenses.

Nicaragua después de Brasil es hoy el segundo país que más ha invertido en energía renovable, en energía limpia lo cual es un indicador muy importante para el futuro del país.

Expresó que todo lo anterior señalaba, que no sólo hay una actividad constante, dirigida a garantizar el desarrollo del país y de los sectores que lo componen sino además nuestro norte era hacer de este país, un país con desarrollo sostenible a un plazo que permita a esta generación conocerlo.

Informó que en relación a la Asamblea Nacional, en febrero del 2012, se firmó una resolución administrativa, aprobando las Líneas Estratégicas de trabajo de la Asamblea Nacional, para el periodo 2012-2016, estas líneas fueron elaboradas en base a la Constitución Política de Nicaragua, a la Ley Orgánica de la Asamblea Nacional, al Plan Nacional de Desarrollo Humano que propone el crecimiento económico, el bienestar y la equidad social, la sostenibilidad ambiental y desarrollo forestal y el desarrollo de la Costa del Caribe y en base también a los objetivos de desarrollo del milenio.

Destacó que la Asamblea Nacional de Nicaragua se sitúa como segundo país a nivel latinoamericano en cuanto a la participación de la mujer en sus diferentes espacios políticos donde es superada únicamente por Cuba.

Que en cumplimiento al Convenio Interinstitucional, se dio inicio a la formulación de la política y normativa intercultural y la elaboración del diagnóstico, sobre legislación en materia de pueblos indígena y afrodescendientes.

Refirió que se está llevando a cabo el proceso extraordinario de acreditación a la Carrera de Administrativa de los Servidores Públicos de la Asamblea Nacional conforme a la Ley No. 476, Ley del Servicio Civil y la Carrera Administrativa, acreditándose un total de 427 servidores públicos de los cuales 318 ingresaron de forma directa, 52 por la modalidad de



equivalencia y 52 por experiencia laboral quedando únicamente un 12% pendiente de acreditarse en un plazo de los próximos tres años.

Que se están realizando esfuerzos para capacitar a los recursos humanos, y que en el proceso de modernización se está discutiendo el Proyecto de Ley de Carrera Legislativa, el Proyecto de Código de Ética de los Servidores Públicos, la normativa de conducta ética de los mismos, el proyecto del Manual de Técnica Legislativa, el Sistema de Prevención y Protección contra Desastres, en las instalaciones de la Asamblea Nacional y la Política de Género de la Asamblea Nacional.

Para concluir señaló que uno de los retos a cumplir en esta legislatura, es la elección de los cargos públicos pendientes de elegirse, lo mismo para los que son de ratificación, el proyecto de Ley de Aduanas, la Conclusión del Código de Familia, la Ley de Protección de los Consumidores, la Ley de Reforma a la Seguridad Social, la Ley de Puertos, la Ley de Atención a los Ex combatientes y la Ley General de Bomberos, entre otras.

Indicó que hay un reto muy importante no sólo en el número y calidad de las leyes que se aprueben en este año sino también en las transformaciones que las mismas traerán a los diversos sectores de la sociedad.

Concluyó sus palabras instando a todos a trabajar viendo siempre adelante para construir un futuro mejor para todos.

Agradeció a todos por su atención.

El Presidente cerró la Sesión Solemne Inaugural de la Veintinueve Legislatura de la Asamblea Nacional, a las diez y cincuenta y cuatro minutos de la mañana.

Se escucharon las notas del Himno Nacional ejecutadas por el cuerpo de música del Ejército de Nicaragua.

La Junta Directiva invitó a un brindis en el Salón Rubén Darío, ubicado en el Edificio General José Dolores Estrada de la Asamblea Nacional.